

FRATERNIDAD

PERIÓDICO RADICAL Fundador: J. Botella Asensi

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.--Sábado 23 Diciembre 1916

Año IX---Núm. 371

Pasividad manifiesta

Dada la actitud pasiva que nuestros gobiernos guardan ante la inmensa serie de desdichas porque está atravesando nuestra nación, una tumultuosa fermentación se aprecia en la gran masa social de nuestra patria, donde a diario se desprenden peligrosos gases de protesta, que amenazan con sus odios y rencores el orden constituido, suscitados por el hambre y la miseria.

Estos desdichados gobiernos que padecemos, tienen ojos y no ven, y oídos y no oyen, contemplando con la más censurable indiferencia las torturas que sufre la clase proletaria y el no menos terrible malestar de la clase media.

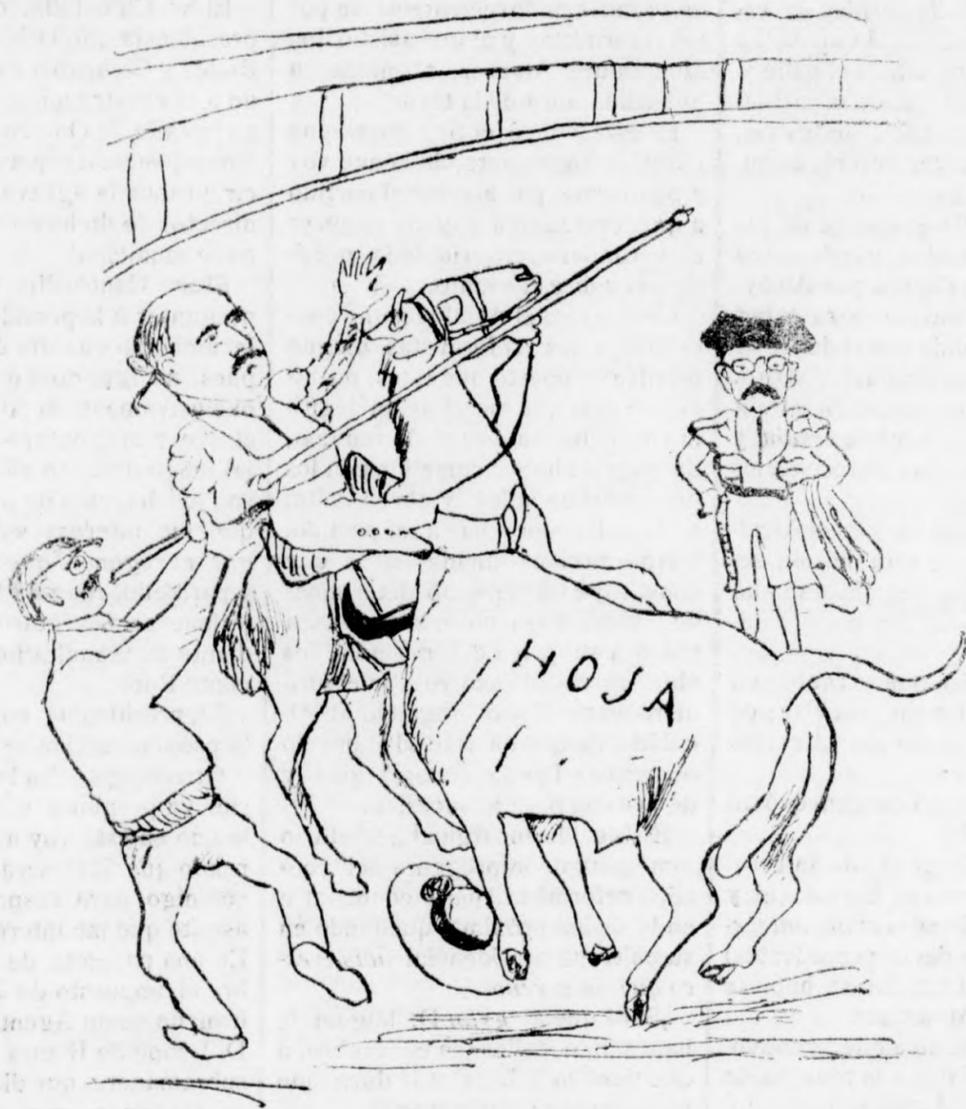
Y es que cada pueblo tiene lo que se merece. Los que tienen el deber de atender a las necesidades de una nación cuyos destinos rigen, obran compenetrados del grado de cultura y energía moral de sus gobernados, y desgraciadamente el nuestro, perdió ya hace tiempo, perturbado por el emponzoñado medio ambiente en que se desenvuelve, todo vestigio de dignidad moral.

Nuestros gobiernos conocen a fondo nuestro carácter y manera de ser; por ello nos tratan como merecemos. Saben perfectamente que en nosotros no quedan ni vestigios de aquella energía que inspiró a los Padillas de Castilla y Lanuzas de Aragón.

Por esto muéstranse pasivos e indiferentes ante las necesidades apremiantes del pueblo; miran desdeñados y nada hacen para mejorar su suerte y precaria condición de hambrientos, dejando que se ceban en nuestro cuerpo social. Por esto la tan apremiante resolución del problema de las subsistencias está por resolver, llevando a la nación hasta el punto de serle imposible la vida, llegada ya al máximo de la desesperación.

España entera, en unánime protesta, se asoció el día 18 del presente para la gran manifestación del hambre, patentizando que la

CAIDA AL DESCUBIERTO



Picó tan mal, que el batacazo ha sido monumental.

vida se ha hecho imposible y que urge remediar el mal.

¿Atenderá el gobierno a esta manifestación de los españoles? ¿Llegarán esta vez a las alturas los gritos famélicos de los desheredados?

Lo dudamos.

Siempre la pasividad, la incuria y el abandono de todos los problemas vitales de nuestra patria, ha sido la característica de estos adalides de la restauración.

Nuestra lucha

No hace muchos días hablaba yo con un hombre dichoso, o, al menos, abrigo la creencia de que lo es. La tranquila seguridad de la

fortuna da, a los privilegiados que la gozan, una especie de egoísmo inconsciente y cruel. Encerrados en su quietud como la larva en el seno de la crisálida, están incapacitados para comprender las penas sufridas por sus semejantes...

Y pensaba yo que, así como el arado rotura la tierra para hacerla fértil, el dolor destroza el corazón para aportarle una impensada riqueza de sensaciones, y tesoros de indulgencia y de bondad...

El hombre a quien tenía el honor de hablar, emitía, desde lo alto de su grave indiferencia, y con el tono autoritario de rigor en esos señores que se imaginan poseer la verdad integral, severas apreciaciones sobre la caótica existencia de aquellos que, por todo bien, no tienen más que claridad en el decir y valentía en el hacer...

Y aquellas sus apreciaciones severas, que denotaban una completa incomprensión de la vida y una sequedad de corazón poco comunes —¡curioso fenómeno patológico!— han vuelto a mi pensamiento, como invitándome a que las azote...

Pasa muchas veces así... Que, frases sin ninguna importancia, os persiguen y os acosan por lo mucho que ha sufrido vuestro espíritu al oírlas, y que el individuo que las ha pronunciado os ha dado, sin él mismo saberlo, argumentos para provechosas meditaciones...

El señor de que trato, ha tenido el privilegio de rebelar mi dignidad.....

Hacer lo que podamos; tal es el lote que se nos ha dado a nosotros, que no somos gente dichosa... Vivir como podamos; tal es la suerte

minoría reformista D. César Puig, explanó una plausible proposición solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a la campaña nacional iniciada en Madrid y en Valencia en pró del indulto del desgraciado médico de El Pobo, Sr. Alegre, víctima de las iras del caciquismo de aquel pueblo, que le obligó a realizar un sensible delito por el que está sufriendo condena.

Después de mostrar su conformidad algunos concejales, incluso el Sr. García Mataix por parte de los radicales, se acordó por unanimidad tomar en consideración la proposición del Sr. Puig.

En la sesión de ruegos y preguntas el Sr. Puig se ocupa del asunto de la fabricación de cerillas de esta ciudad, pronunciando un largo discurso, en el que señaló el peligro de que desaparezca de la población aquella importante industria, dejando en la mayor miseria a centenares de familias.

Pide al Alcalde dé cuenta de las gestiones realizadas por él cerca del Diputado a Cortes por Alcoy, Sr. González Hontoria, para saber si éste ha cumplido con el deber de defender los intereses del distrito.

El Alcalde ofrece al Sr. Puig contestar en la *próxima sesión* y presentar todos los antecedentes del asunto.

Seva.—¿Pero no podría el Alcalde dar cuenta en esta misma sesión, puesto que se trata de un asunto urgente y de gran interés?

El Alcalde dice que se reunieron recientemente las fuerzas vivas de la localidad, tomando diversos acuerdos.

Seva.—¿Pero no se convocó al Ayuntamiento?

Alcalde.—(Después de interrogar con la mirada al Secretario y al Contador) No sé si había *antecedentes* (quería decir precedentes) de que en otra ocasión se hubiese convocado al Municipio.

El Sr. Vicens dice que se convocó a los concejales a la reunión de que habla el Alcalde, tomándose varios acuerdos para evitar que se suprima la fábrica de Alcoy.

Alcalde.—Si les parece suspenderemos la sesión cinco minutos para presentar todos los antecedentes.

Puig.—Por mi, no hay inconveniente, aunque no veo la necesidad de suspender la sesión. Podemos continuarla tratando de otro asunto de que me he de ocupar; yo solo quiero saber que gestiones se han realizado, pues temo, que una vez aprobado como está, el proyecto del ministro sobre la fabricación de cerillas, aunque concurren a la subasta los fabricantes de Alcoy, no se les adjudique a ellos, por no estar en condiciones para abastecer la producción nacional. Urge que se acuda al ministro, a las Cortes y a todos los medios legales para evitar esa ruina.

Vicens.—Puedo decir al señor Puig que la reunión de fuerzas vivas de que ha hablado el señor Alcalde, adoptó todos los acuerdos

que propone el Sr. Puig, con lo cual no hizo más que anticiparse a su pensamiento.

Puig.—Lo celebro infinito, pero ahora solo hace falta que esos acuerdos se pongan en práctica inmediatamente y que se nos diga, cuales han sido las gestiones del Diputado por Alcoy.

El Alcalde ofrece dar cuenta en la próxima sesión.

Finalmente el Sr. Puig formula una pregunta, haciéndose eco de un suelto publicado por un periódico de Alicante y algunos de la localidad en el que se acusaba al Alcalde, de no consentir ninguna clase de reuniones de carácter público mientras había tolerado que en un mitin dado recientemente por los reformistas y al que asistió don Melquiades Alvarez, terminase a avanzada hora de la tarde.

Es esta,—dice el Sr. Puig—una cuestión importante, de la que voy a ocuparme, por afectar al partido a que pertenezco y para conocer el verdadero criterio de la presidencia sobre el asunto.

Conste que el Alcalde no ha concedido a los reformistas ningún privilegio, puesto que estos, no hicieron más que ejercitar un legítimo derecho, cual es el de reunión, después de haber cumplido con los preceptos de la ley, y por lo tanto, nada cabe reprochar a mi partido.

Ahora bien,—añade—si lo que constituye un derecho determinado por las leyes, no se reconoce a todos y se priva del mismo a los obreros, en tal caso yo soy el primero en protestar, rogando al Alcalde explique su actitud sobre lo ocurrido y fije un criterio igual y de justicia para lo sucesivo.

El Alcalde encarga al Secretario tome nota de la pregunta del concejal reformista, para contestarle en la sesión próxima, quedando en su poltrona presidencial *más fresco que un sereno*.

¿Será que al *gran* D. Miguel le han salido callos en el cerebro, o que tiene la cabeza más dura que un mazo de picar esparto!

El concejal maurista Sr. Vicens, en vista de que alcaldenosele ha ocurrido contestar nada y deseando actuar de *sobresaliente* de éste, pide la palabra y dirigiéndose al Sr. Puig, empieza diciendo: He de manifestar al Sr. Puig, refiriéndose al ruego que acaba de formular que....

Puig.—Si no me dirijo a S. S. Vicens.—Es que tengo derecho a intervenir.

Puig.—Pero no a contestar a mi ruego como se disponía a hacerlo; eso incumbe al Presidente.

Vicens.—Yo puedo hacer observaciones.

Cantó.—Sr. Presidente donde está su autoridad.

Puig.—Al Sr. Vicens, sin duda le ha molestado mi ruego y ha querido salir en defensa del Alcalde. Habrá de reconocer el Sr. Vicens, que tengo derecho a formular toda clase de ruegos y preguntas reglamentarias y dentro de la mayor corrección, como lo hago, y la res-

puesta incumbe a la presidencia. S. S. tendrá derecho no lo niego, a hacer observaciones, pero no a invadir atribuciones del Alcalde y a plantear un debate, lo cual no puede hacerse en esta sección de ruegos (el Sr. Moltó Pascual hace signos afirmativos.) Yo, en el lugar del Alcalde no se lo hubiera consentido, y una prueba de que estoy en lo cierto, es que el Sr. Moltó que entiende de estas cosas, está exteriorizando signos de conformidad con lo que digo.

El Sr. Vicens, después de la correcta acometida del Sr. Puig, renuncia a hablar y contestar como pretendía, para salvar al Alcalde del apuro.

El Sr. Chinchilla, denunció a la presidencia que la Vda. de Aznar, Rodes y Compañía está procediendo a la construcción de un edificio en la calle de Onofre Jordá, sin el correspondiente permiso y con la circunstancia agravante, de ser el director de dichas obras el Arquitecto municipal.

El Sr. Cantó, dijo que no iba a preguntar a la presidencia, a quien incumbía la cuantía de las multas, pues, no ignoraba que pertenecía exclusivamente al Alcalde. Lo que sí, voy a preguntar—como concejal tengo derecho allo, continuó,—son los defectos de procedimiento, que me interesa saber para juzgar el régimen que se ha seguido, y para ello, ruego a la presidencia ordene al Secretario, lea el expediente de la multa impuesta a Vicente Bufó.

La presidencia contestó que en la próxima sesión se leería.

Otro ruego.—En la sesión anterior ya pregunté a la presidencia lo que en esta voy a repetir, esperando que S. S. será complaciente conmigo para responder a este asunto que me interesa concretar. En una papeleta de apremios sobre el impuesto de Inquilinato, vi firmado como Agente ejecutivo a D. Leopoldo Blanes y me extraña sobremanera, que dicho señor ejerza tal cargo, por cuanto es empleado de Contaduría y por las tardes se dedica a otros asuntos particulares; el Ayuntamiento consigna a dicho empleo la suma de 1.000 pesetas, y el señor Blanes, según confesión hecha a mi mismo no percibe ni un céntimo de ella; además hay dos consumidores, también empleados en la Agencia que son los que se persanan en las casas, para proceder a los embargos y según he podido comprobar esta mañana, dichos empleados, cobran por el concepto de arbitrios y, a mi entender, están cobrando por un empleo que no ejercen, por lo que deseo que la presidencia, aclare estas anomalías.

Al mismo tiempo y si a la presidencia no le es molesto, desearía que se leyera el acta de la sesión que celebró el Ayuntamiento el 21 de Junio del presente año y el acuerdo de la Comisión de Ensanche, Policía Urbana y Fuentes y Cañerías del 24 del mismo mes.

Otra vez más, contestó la presidencia que en la próxima sesión le contestará.

El Sr. Seva, pidió a la presidencia, cumpliera un acuerdo tomado por el Ayuntamiento a propuesta del concejal Botella Asensi, en que se mandaba instalar una fuente en la partida del Molinar.

La presidencia le manifestó por centésima vez que en la próxima sesión le contestaría.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión las siete y media.

NOTICIAS

De las investigaciones practicadas por la Comisión Auxiliadora de las Subsistencias, resulta una existencia el 20 de Diciembre, de 754.536 kilos de trigo y 511.827 de harina, cantidad para abastecer la población durante días.

Son las cinco de la mañana. En la planta baja del Ayuntamiento, y sentido junto al brasero, se encuentra calentándose el segundo jefe de la guardia municipal. Dos individuos algo sobresaltados se le presentan indicándole que en la calle de la Virgen María estaba ardiendo una casa y precisaba tocar a fuego inmediatamente; dicho jefe contestó que mandaría un guardia con el fin de ver la importancia del siniestro, y caso de tenerla, haría la señal.

¡Vaya un fresco!

Con esa táctica muy bien se hubiera podido ahorrar el Sr. Seva, la denuncia por falta de cuerda y badajo.

¿No comprende el señor del brasero que con sus órdenes, muchas veces llegaría tarde y con daño?

¿Verdad que de originarse un incendio en la finca de su suegro, se haría campanero? Segurísimo; pero tenga cuenta, que si afortunadamente no ocurrieron fatales consecuencias, fué debido a la oportuna intervención del señor de la Guardia Civil don Pedro Cantó Amorós, auxiliado del guardia Juan Conca Mira, y no por su mandato inverosímil.

Teatro Calderón

El martes de la semana actual con motivo del homenaje al insigne Echegaray, tuvimos ocasión de apreciar la labor que está realizando la «Agrupación Artística Instructiva». Se representó el drama del homenajeado «Mariana» que tuvo una inmejorable interpretación por parte de los que constituyeron el elenco artístico. La señorita Gavino y las Srts. Compañía cumplieron como discretas en sus respectivos papeles. El Sr. Vilaplana, hizo su papel de Daniel con tal apasionamiento, que supo interesar al público, premiando su labor con aplausos merecidos. El señor Quereda, supo reflejar la rudeza de carácter en su papel de don Pablo. Muy bien el Sr. Pascual en el suyo de don Ibañeta, e incomparable el Sr. Barceló en el de Lucía. Hizo las delicias del público el Sr. Gisbert en su difícil papel de don Cástulo; correcto en el decir y compenetrado con el personaje de tal manera, que hasta la indumentaria nos pareció propia de los tiempos pre-históricos.

Nuestra enhorabuena a todos por labor realizada y sírvalos de estímulo los aplausos del público para que perseveren en el fin que se han propuesto.

Imprenta FRATERNIDAD

sonrojen ante el espectro de Peral, Moliner, Esquerdo, y otros muchos que rindieron su vida por la patria, y cuya sombra parece acusarnos a cada instante; cuando reconozcamos que grandes artistas españoles yacen en la obscuridad por no tener una mano protectora, mientras que otros, después de legar a la posteridad el caudal divino de su inspiración, bien en obras musicales, literarias, sociales, de ciencia, etc., etc., murieron *ignominiosamente*, por no poder atender a los grandes gastos que representaba el tratamiento de la enfermedad; entonces, marchemos hacia el progreso. El día que España convierta en ruinas esos circos taurinos, habremos encontrado el camino de una nueva era, de resurgimiento español.

Amando Romeu

LA HUELGA DEL 18

La historia de las luchas proletarias cuenta, desde hoy, con una página más que viene a robustecer las muchas que enaltecen los progresos hechos por la clase obrera. La huelga del 18, demuestra patéticamente, que España ha salido de su marasmo y piensa y siente porque sufre hambre y sed de justicia.

Pan y trabajo es lo que el obrero español reclama, y tiene que alcanzarlo porque le asiste la razón, y lucha como un convencido por la causa que defiende.

Alcoy, a pesar del alarde de fuerzas desplegado, supo responder con la dignidad que le caracteriza; el orden fué completo y su misión cumplida.

Solo nos resta alentar a los organismos que integran la dirección del movimiento, para que no desmayen hasta lograr el triunfo.

G.

UN TRASPIÉ

Nada más hermoso, nada más elocuente, nada más aplastante que llevar el escudo de la honradez y la verdad en todos los actos de la vida. ¡Desgraciados de los que mienten a sabiendas! ¡Infelices aquellos que por su ignorancia son arrastrados al abismo! Pero mayor desgracia es la de quien poseído de malos sentimientos sin ningún noble ideal, traiciona su conciencia, y no satisfecho de su obra tan inicua, se entrega en cuerpo y alma a ser esclavo de gente malvada e hipócrita, la cual, no teniendo suficiente valor para asumir responsabilidades, se cubre las espaldas valiéndose ellos, seres indignos, inmerecedores de pertenecer a la sociedad presente.

¡Con cuánta frecuencia se suceden hechos de esta índole en la política alcoyana!

Precisamente, y relacionado con la argumentación que refleja el comienzo de este artículo; no hace muchos días ocurrió un percance

político a ciertos elementos administrativos de esta localidad.

No es necesario relatar los hechos; si alguien ignora lo sucedido, procure leer las dos hojas impresas que se repartieron en fecha 14 y 15 del corriente, y quedará, como yo, convencido del fracaso que han conseguido los que se proponían disociar nuestro partido.

Francamente confieso que me dan lástima; hay que pensar por un momento, los horribles ataques de angustia que pasarían al ver estampada en la hoja la firma de Manuel Juan; ¡qué serie de blasfemias le dirían al farsante de Picó! ¡cuántas veces sellarían así mismos *bestias!*

Después de todo lo expuesto y mucho más que se podría decir, me permito aconsejarles con toda sinceridad, que habiendo obtenido una derrota tan completa y con ella la pérdida de todo el material para poder reanudar el ataque, lo más noble y honrado, sería hacer sonar el clarín de retirada, y como pecador que busca el confesionario en demanda de clemencia, buscar en el bufete y en la fábrica, el perdón de vuestras injusticias.

X.

Cuervos y nieve

En estos aciagos días de nuestra era, el mundo entero hállase sumido bajo el tenebroso poder del imperio de los cuervos y de la nieve. La sonrisa desapareció de los labios de los hombres, contracturados por el frío intenso en que están sumidas las almas, y mudos ante el silencio sepulcral que los circunda, solo perturbado por asquerosos graznidos de repugnantes pajarracos que celebran el gran festín de saciar su voracidad en el inmenso campo de la muerte, del hambre y la desolación.

¿Cuándo llegará el venturoso día en que renazca la alegría? Cuando esos cuervos que perturbaron al mundo, acabarán con su actividad macabra, y renacerá un nuevo sol que fecunde la libertad y el amor, único pedestal para la paz de la raza humana.

Espíritu sublime, que encarnaste en Nazaret toda una ideología que trasformó al mundo arrancando a la humanidad de su esclavitud inveterada; surge de nuevo, y desde el fondo de las actuales catumbas do gimen hoy los nuevos apóstoles del progreso, broten poderosas ráfagas y ardientes entusiasmos de amor y de bien que fundan esos hielos en que yacen las almas corrompidas y asfixien para siempre a esos cuervos asquerosos, cuyo corazón más negro que su plumaje y en alas de su egoísmo, pretenden devorar, aun putrefacta y hecho girones, a la humanidad entera.

Espíritu del bien, del amor y de la libertad, ¿nacerás de nuevo para ser mensajero de la paz?

En el Ayuntamiento

El miércoles de esta semana no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Junta municipal de asociados que estaba convocada para la aprobación de los presupuestos que han de regir durante el año 1917.

A las seis y media celebró la ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de 14 concejales de las diferentes fracciones que lo integran.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con una pequeña modificación del Sr. Abad.

Multas.—Se dió cuenta al Ayuntamiento, de que durante la semana última solo se le había impuesto una multa de 15 ptas. al vendedor de carnes Fernando Vila, por haber infringido el art. 577 de las Ordenanzas.

Junta de bagages.—Fueron aprobadas las cuentas de bagages del año actual.

Instancias sobre aguas.—Fueron aprobadas cuatro instancias en las que los vecinos D. Emilio Casasempere, Elías García, doña María Pérez Barrachina y doña María Pérez Pastor, solicitan se inscriban a sus nombres las concesiones que en las mismas se detallan.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda.

Al darse cuenta de una instancia de los Sres. M. Gisbert y P. Barrachina, pidiendo que el Ayuntamiento rectificase un acuerdo suyo por el que desestimó otra instancia de los mismos señores, el Sr. Moltó dijo que, sin oponerse en absoluto a que el asunto pasara a Comisión, entendía que debía rechazarse la instancia, porque sería un mal precedente que el Ayuntamiento tuviera que estar entendiendo continuamente sobre reclamaciones que ya había rechazado, y se falsearía la ley que establece los recursos que proceden contra sus acuerdos.

El Sr. Vicens pidió que pasara á informe de la Comisión y quiso señalar una contradicción en la conducta del Sr. Moltó, a lo cual éste replicó explicando la diferencia que había en los casos a que aquel se refería, y que bastaba que un Concejil pidiera el informe de la Comisión para que él no se opusiese.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión de Caminos y Puentes, una proposición del segundo Teniente de Alcalde D. Francisco Andrés, sobre colocación de postes indicadores de la desviación de la carretera que atravesaba esta ciudad.

El Sr. Moltó preguntó si en la relación de deudores por alcantarillado, figuraban todos o faltaba incluir algunos, contestando el señor Contador que faltaba una adición de seis o siete deudores más, la cual pidió el Sr. Moltó que se trajera para la sesión próxima.

Seguidamente y previa la declaración de urgencia, el jefe de la

